



**LA ESTRELLA – ANTIOQUIA**

**SOLICITUD ENDOSOS ENTIDADES FINANCIERAS**

A partir de la fecha pueden solicitar su endoso respectivo a través de nuestros canales; después de diligenciado en 3 días hábiles se le estará enviando

Teléfono 604- 322 00 16 Celular: 300 496 20 11

E-mail [apoyoadministrativo@tesaseguros.com](mailto:apoyoadministrativo@tesaseguros.com)

Para tramite de su endoso es necesaria la siguiente información

<b>NOMBRE DE LA COPROPIEDAD</b>	
<b>NOMBRE DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE</b>	
<b>NUMERO DE IDENTIFICACION</b>	
<b>IDENTIFICACION DEL INMUEBLE</b> (# bloque. # casa #apto, #garaje, # cuarto útil)	
<b>ENTIDAD A ENDOSAR (Adjuntar Ultimo Extracto)</b> Sucursal Bancaria: Aunque envíe extracto anotar.	
<b>NIT DE LA IDENTIDAD A ENDOSAR</b>	
<b>VALOR SOLICITADO POR LA ENTIDAD DE CRÉDITO como valor asegurado. Debe llamar y preguntarlo a quien le preste.</b>	
<b>CORREO ELECTRONICO</b>	

Usted señor Propietario deberá solicitarle a su Banco donde tiene su Crédito Hipotecario, que le informe el valor por el cual debe presentarles el endoso, ya que ellos cada año están ajustando dichos valores.

Esta Compañía no cobra ningún excedente para expedir su endoso, solicitado por su banco.

*Todo en Seguros y Avalúos Ltda. Asesores Profesionales en Seguros.*